INDICE ANALITICO

CAPITULO I

Naturaleza Jurídica de la Propiedad Ferroviaria

Pág.

1. — Generalidades 1
2. — Ferrocarriles con concesiones a perpetuidad 1
3. — Caracteres especiales de la propiedad ferroviaria 3
4. — Contenido del dominio. Limitaciones impuestas a la propiedad ferroviaria 6
5. — Jurisprudencia 10
6. — Ferrocarriles con concesiones temporarias. Caracteres de dominio 18
7. — El pliego de condiciones 22
8. — El ejercicio de acciones posesorias 26
9. — Naturaleza jurídica del derecho del concesionario sobre el ferrocarril concedido 30
10. — Ley Mexicana 38

CAPITULO II

CONSECUENCIAS JURIDICAS DEL MONOPOLIO FERROVIARIO

I. — Obligaciones de las empresas ferroviarias

1. — Generalidades 40
2. — Obligación de prestar el servicio. Los textos legales. Su objeto 42
3. — Las excepciones al principio de la obligación de prestar el servicio 43
4. — Legislación comparada. — Convención de Berna 44
— Francia 46
— Estados Unidos 47
— Alemania 47
— Suiza 48
— Italia 48
— México 49
5. — La prestación del servicio en igualdad de condiciones 49

Pág.

6. — Legislación comparada. — E. Unidos 51
— México, Francia 52
7. — Preferencias creadas por la ley 53
8. — Jurisprudencia 58
9. — Legislación comparada — México 61
— Francia, E. Unidos 62
10. — Derecho de retención y privilegios del acarreador 62
11. — Muerte o lesión de viajeros 63
12. — Plazo de transportes 64
13. — Los plazos fijados por el P. Ejecutivo 65
14. — Hora en que comienza a contarse el plazo de transporte 69
15. — Indivisibilidad de los plazos 71

II. — *Responsabilidad de las empresas*

16. — Preliminar 73
17. — Retardo en el transporte. Tolerancias 73
18. — Responsabilidad por el retardo. Sanciones 74
19. — Eximentes de responsabilidad por retardo 79
20. — Constitucionalidad del art. 188 Cód. Com. 80
21. — La devolución del aumento que autoriza la ley 10650 en caso de retardo 81
22. — Legislación Comparada. — Convención de Berna 82
— México, Francia 83
— Italia 84
23. — Pérdidas y averías en el transporte. Responsabilidad del porteador 84
24. — Indemnización en caso de pérdidas o averías 88
25. — Pérdidas y averías de encomiendas y equipajes 93
26. — Jurisprudencia 97
27. — Legislación comparada. — Convención de Berna 99
— México 100
— Italia 102

III. — *Empresas combinadas*

28. — Obligación de combinar los servicios. Responsabilidad 103
29. — Legislación comparada. — Convención de Berna 105
— México 106

IV. — *Licencias al personal ferroviario*

30. — Preliminar 107
31. — Los textos legales 107
32. — Compensación de licencias no gozadas 108

CAPITULO III

De los transportes ferroviarios hechos sin responsabilidad de las empresas

Pág.

1. — Generalidades 110
2. — El texto legal. Su análisis 110
3. — Jurisprudencia 114
4. — Legislación comparada. — México. Convención de Berna 118
— Francia, Italia 119

CAPITULO IV

De la provisión de vagones

1. — Generalidades 120
2. — La tesis de los usuarios 120
3. — La tesis de las empresas 120
4. — Jurisprudencia 122

CAPITULO V

Del contralor sobre los ferrocarriles. La dirección General de Ferrocarriles

1. — Preliminar 125
2. — Limitaciones a que debe ajustarse el poder de contralor 133
3. — La Dirección General de Ferrocarriles. a) Su creación 134
b) Su carácter 138
c) Su organización 142
d) Sus funciones 143
4. — Consejo de la Dirección General de Ferrocarriles. El ejercicio de facultades jurisdiccionales 155
5. — Legislación comparada. — Francia 157
— México 163
— E. Unidos 165

CAPITULO VI

Limitaciones al dominio impuestas por los ferrocarriles

1. — Preliminar 171
2. — Servidumbres y restituciones administrativas. Caracteres 172
3. — De las limitaciones al dominio establecidas por la ley 2873 174
4. — De las penalidades por contravenciones 179
5. — De la ocupación temporaria 180

Pág.

6. — Legislación comparada. — México 182
— Francia 183
— Chile 191

CAPITULO VII

Delitos contra la seguridad y el tránsito. Las faltas de las empresas. Derecho penal administrativo

1. — Preliminar 194
2. — De los delitos y faltas contra la seguridad y el tráfico. Generalidades 196
3. — Destrucción de vías férreas 198
4. — Detención, entorpecimiento y descarrilamiento de un ferrocarril 202
5. — Proyectiles u objetos contundentes arrojados contra un tren en marcha 206
6. — Personal que abandona su puesto 208
7. — Negligencia de los empleados ferroviarios 210
8. — Facultades de los empleados de la empresa 212
9. — De las faltas o contravenciones. Preliminar 213
10. — Faltas y delitos. Teoría de Soler 215
11. — Teoría de Gabrielli 218
12. — Teoría de Bielsa 221
13. — Opinión de Urraza 222
14. — Opinión de Peco 222
15. — Opinión de Ramos 223
16. — Conclusión 224
17. — Derecho Penal Administrativo. Su existencia como rama del derecho administrativo 224
18. — Nuestra opinión 232
19. — Carácter local del derecho penal administrativo 235
20. — La sanción administrativa. La multa. 242
21. — Prescripción de las multas administrativa 242
22. — Legislación comparada. — Chile 249
— México 249
— Francia 251
— E. Unidos 254
— Italia 256

CAPITULO VIII

Zona de influencia de los ferrocarriles

1. — Noción conceptual 260
2. — Los textos legales 262

Pág.

3. — Antecedentes administrativos 263
4. — Fijación de la zona de influencia. Autoridad competente 265
5. — Legislación comparada. Francia 268

CAPITULO IX

De la aplicación del impuesto a los réditos y los ferrocarriles

1. — Preliminar 269
2. — Carácter de los bienes exonerados de pago de impuestos 271
3. — Los intereses de los depósitos bancarios 273
4. — La aplicación del impuesto a los réditos y los intereses de depósitos bancarios 274

CAPITULO X

De la Nacionalidad de las empresas ferroviarias

1. — Preliminar 276
2. — Los textos legales implicados. Doctrina y jurisprudencia 276

CAPITULO XI

De la ley Nacional de Vialidad

1. — Preliminar 288
2. — Los caminos primitivos y los modernos 289
3. — Antecedentes de la ley Nacional de Vialidad 295
4. — La ley Nacional de Vialidad Nº 11658 y su reforma por la ley 12625 302
5, 6, 7. — Fondo Nacional de Vialidad 303
8. — Clasificación de los caminos 314
10, 11, 12, 13, 14. — Coparticipación Federal 330
15. — Acuerdos internacionales 330
16. — Legislación comparada. — México 331
— E. Unidos 337
— Brasil 339